



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 995 SEB-DES-029
Macroproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01



CIRCULAR 118

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: DIRECTIVOS Y DOCENTES QUE CONFORMAN LISTA DE ELEGIBLES - CONVOCATORIA 148 DE 2012.

ASUNTO: JORNADA DE INDUCCION-POSESION ELEGIBLES.

FECHA: BUCARAMANGA, 07 DE JULIO DE 2016

Cordial saludo:

En nombre de la Administración Municipal en cabeza del Ing Rodolfo Hernandez Suarez Alcalde de Bucaramanga y en el mío como Secretaria de Educación, junto con mi equipo de trabajo, les damos la gran bienvenida, invitándoles para que en el desarrollo de su misión como educadores y administradores de la educación, se basen en los principios de la lógica, la ética y la estética, que sin duda contribuirán a la transformación integral de nuestra ciudadanía.

A continuación presento algunas recomendaciones e instrucciones, así como el cronograma aprobado para el desarrollo de la inducción y posesión:

- La Jornada de Inducción se realizará el día martes 12 de julio de 2016, de 7:00 am a 12:00 M y de 1:30 pm a 6:00 pm, en las instalaciones del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata, Auditorio Menor, al cual deberán asistir los docentes que se les asigne plaza en la audiencia realizada el 8 de julio, siendo esta de carácter obligatorio presentando la cedula de ciudadanía.
- El acto de nombramiento en periodo de prueba será notificado de manera individual en la secretaria de Educación, de lo cual se informara por medio de la página Web mediante el link correspondiente al concurso docente: http://www.seb.gov.co/developer/index.php?option=com_phocadownload&view=categor&id=18&Itemid=702
- Para la posesión deben presentar los documentos requeridos, (los cuales se encuentran en la página www.seb.gov.co), estos deben estar dentro de una carpeta marrón o celuquía sin foliar y sin marcar.



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 995 SEB-DES-029
Macroproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

No	DOCUMENTO
1	Acto administrativo de nombramiento
2	Acta de Selección y Verificación
3	Comunicación de nombramiento
4	Oficio de aceptación del cargo
5	Documento de Identificación
6	Libreta Militar
7	Hoja de vida (Formato único de función pública) con foto tamaño documento
8	Soportes documentales de estudio y experiencia que acrediten los requisitos del cargo
9	Verificación Judicial – Policía Nacional
10	Certificado de antecedentes Fiscales
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría
12	Declaración de Bienes y Rentas
13	Examen Médico de Ingreso
14	Formato de Fidupervisora o Afiliación a Salud, Pensión, Cesantías – descargar pagina web www.seb.gov.co formularios
15	Declaración ante la notaria de no tener procesos de alimentos en su contra
16	Certificación Bancaria
17	Estampilla M-1 por el uno por ciento del valor devengado - Caja de Previsión Social Sótano Fase I Alcaldía
18	Certificación de requisitos mínimos
19	Acta de posesión
20	Carta de Presentación al Colegio
21	Formato de Historia Socio-Laboral y Familiar – descargar pagina web www.seb.gov.co formularios
22	Actos administrativos que señalen situaciones administrativas y otros aspectos relacionados con el manejo del personal tales como vacaciones, licencias, comisiones, traslados, permisos, ausencias temporales, suspensiones.
23	Inscripción en el escalafón y actos administrativos de ascensos o reubicación salarial
24	Inscripción en carrera administrativa
25	Evaluación de desempeño

- Las personas que forman parte de la planta de personal de otros entes territoriales en propiedad, deben tramitar los actos administrativos de comisión legalizado para poderse posesionar.
- El acto de posesión se realizará una vez se notifique el acto administrativo de nombramiento y teniendo en cuenta la necesidad en el servicio así como urgencia de contar con los docentes que garanticen la continuidad en la prestación del servicio, se espera que este trámite se haga de manera inmediata.

Cordialmente:


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
 Secretaria de Educación
 Municipio de Bucaramanga

Revisó aspectos técnicos ANA YAZMIN PARDO SOLANO-Subsecretaria de Educación Municipio de Bucaramanga
 Proyectó Maria Alejandra Morales Rojas- Lic. Profesional Contratista




 Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia